



Distr. GENERAL

IDB.29/11

14 de septiembre de 2004

ESPAÑOL

Original: INGLÉS

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

Junta de Desarrollo Industrial

29° período de sesiones

Viena, 9 a 11 de noviembre de 2004

Tema 3 b) del programa provisional

ACTIVIDADES DE LA ONUDI EN LOS PAÍSES QUE SALEN DE UNA SITUACIÓN DE CRISIS

Informe del Director General

En cumplimiento de la resolución GC.10/Res.6, se actualiza la información suministrada en el documento IDB.28/5, relativo a los progresos realizados y las medidas adoptadas hasta marzo de 2004.

Introducción

1. En el documento IDB.28/5 se suministró la información disponible hasta marzo de 2004 sobre las actividades de la ONUDI en los países que salen de una situación de crisis. Todas las actividades se han realizado de conformidad con el marco y el plan de acción presentados en el 28° período de sesiones de la Junta. En el presente documento se actualiza esa información.

I. ACONTECIMIENTOS RECIENTES

2. En junio de 2004, el Gobierno de Haití se puso en contacto con el Director General, a fin de beneficiarse de la asistencia de la ONUDI. Se incluyó a Haití en el marco de estas actividades, dado que el país concordaba con los parámetros especificados en la presentación por la ONUDI de dicho marco ante la Junta en su 28° período de sesiones (había transcurrido poco tiempo desde el final de una grave crisis, la comunidad internacional tenía centrada su atención en el país y había muchas posibilidades de que se obtuviera financiación). Como medida preparatoria para la Conferencia Internacional de Donantes sobre Haití, celebrada en Washington, D.C., los días 19 y 20 de julio de 2004, el Gobierno de Haití formuló su propio marco provisional de cooperación, que obtuvo el apoyo de 26 donantes bilaterales y multilaterales. Las promesas de contribuciones por valor de más de 1.000 millones

de dólares que se hicieron como resultado de la Conferencia superaron las expectativas. La delegación de la ONUDI que asistió a la Conferencia fue recibida por el Primer Ministro de Haití, que considera a la Organización como un asociado de rango privilegiado de su país. Asimismo, el Primer Ministro mencionó diversas esferas en donde estimaba que la ONUDI podría prestar asistencia al Gobierno en la formulación de sus políticas y estrategias industriales y en la rehabilitación de la base industrial de su país. En septiembre de 2004 se enviará a Haití una misión completa de programación de la ONUDI, que hará hincapié en la rehabilitación industrial.

3. Respecto de Liberia, el beneficiario más reciente del programa de actividades para los países que salen de una situación de crisis, presentado en el 28° período de sesiones de la Junta, se han entablado contactos iniciales con el país y en octubre de 2004 se llevará a cabo una misión de formulación.

4. Debido a que actualmente se negocian o concluyen a nivel de las oficinas extrasede y de la Sede actividades de programación muy importantes para ciertos países (en particular para el Iraq), se prevén novedades significativas para mediados de septiembre de 2004. En consecuencia, en el presente documento se informa provisionalmente sobre los progresos realizados y antes del período de sesiones se publicará una adición que contendrá información actualizada.

Por razones de economía, sólo se ha hecho una tirada reducida del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven consigo a las sesiones sus propios ejemplares de los documentos.

5. Además de la adición, se publicará, como documento de sesión, una estrategia para las actividades en los países que salen de una situación de crisis. Esa estrategia no es sino la versión definitiva de un documento distribuido en forma oficiosa como documento de debate en mesa redonda, durante el décimo período de sesiones de la Conferencia General, celebrado en diciembre de 2003, y en ella se tendrán en cuenta las opiniones

formuladas por los Estados Miembros sobre el enfoque de la ONUDI.

II. MEDIDAS QUE SE SOLICITAN A LA JUNTA

6. Tal vez la Junta desee tomar nota del presente documento.